Santa Marta

Boletín informativo nº 78 – Sevilla – Mayo de 2010



DANIEL VILLALBA



Boletín informativo nº 78

Sevilla, mayo de 2010

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Parroquia de San Andrés.

Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015

2 Hermano Mayor
4 Actualidad
7 Vida de Hermandad
9 Meditación 2010
11 Cultos a Ntra. Sra. de las Penas
12 Doctrina Social de la Iglesia
14 La Eucaristía, corazón de la Iglesia
16 Convocatorias del siglo XIX
17 Promotor Sacramental
19 Cultos al Santísimo Sacramento
20 Besamanos a Santa Marta

Consejo editorial:
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Jesús Núñez Aguilar
Francisco Sendra Gómez
Rafael Álvarez Romo
Mª Carmen Alcarrande Echevarría

Fotografía de portada: Puerta del Sagrario de San Andrés. Daniel Villalba

Diseño: www.persiaeditorial.com

Imprime: Gandolfo Artes Gráficas

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Puedan consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

Reina de nuestra Hermandad

Toda la Hermandad está convocada a los pies de nuestra Madre a la escucha de la Palabra del Resucitado

Juan Ramón Cuerda Retamero
Hermano Mayor

Todos sabéis que la inclemencia meteorólogica del pasado Lunes Santo nos impidió realizar nuestra Estación de Penitencia hasta la Santa Iglesia Catedral, siendo sustituida por la celebración del Acto Penitencial previsto en la Regla 26ª, que fue seguido en medio de un impresionante silencio y recogimiento por los casi mil hermanos que nos congregábamos en San Andrés. **Tengo que destacar y agradecer de todo corazón el ejemplar comportamiento de todo el cuerpo de nazarenos en aquellos momentos, y la serena acogida y respaldo a la decisión tomada por la Junta de Gobierno**, en la línea y el estilo habitual de nuestra Hermandad, en una tarde en que el intenso fervor de numerosos hermanos, fieles y devotos se entremezcló con la emoción contenida por no haber podido procesionar este año con nuestro Misterio del Traslado al Sepulcro por las calles de Sevilla.

Con anterioridad habíamos vivido plenamente otra intensa Cuaresma en Santa Marta, llena de citas entrañables que ofrecieron a nuestros hermanos un calendario cofradiero inmejorable en torno a nuestras Sagradas Imágenes, y que gozaron de una buena asistencia y participación. Pocas fechas antes recibimos de la Autoridad Eclesiástica la aprobación de la reforma de las Reglas de la Hermandad acordada en Cabildo General del pasado 22 de noviembre, cuyas disposiciones entraron inmediatamente en vigor; y asimismo durante el mes de febrero su llevó a cabo el proceso de exposición pública y enmiendas al Proyecto de Reglamento de la Estación de Penitencia, el cual quedó aprobado por el Cabildo General extraordinario del 2 de marzo. Tal y como estaba anunciado y

El Misterio de la Eucaristía celebrada, adorada y vivida es demasiado grande e importante en la Iglesia como para que merezca una mayor atención por parte de todos los hermanos

comprometido por esta Junta de Gobierno, la Hermandad ha concluido en breve plazo estos dos importantes procesos de regulación normativa, planteados o demandados desde hacía tiempo. Además de la satisfacción por el objetivo cumplido, que ha conllevado un amplio e intenso trabajo por parte de la Junta de Gobierno, quisiera agradecer públicamente la aportación de los hermanos que presentaron



DANIEL VILLALBA

enmiendas y asistieron a los extensos Cabildos Generales, así como trasladaros que **ambos textos, las Reglas y el Reglamento, no son un punto y final, sino instrumentos para profundizar y mejorar cada día en el cumplimento de nuestro fines y actividades como Hermandad**, así como animar la presencia y convivencia fraterna de todos los hermanos en la misma.

La Semana Santa culminó con la celebración del Triduo Pascual, centro de todo el año cristiano, siendo el Jueves Santo el día grande de nuestra Hermandad Sacramental de San Andrés, que como tal y en los últimos años cuidamos con esmero: la celebración de la Santa Misa "In Coena Domini", la procesión de Reserva de la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento, así como la instalación de éste son aspectos sacramentales de los que nos sentimos especialmente orgullosos. En este boletín encontraréis, además, información de los **próximos cultos solemnes en honor del Santísimo Sacramento que celebraremos en el mes de junio con motivo del Corpus Christi, importantes citas como Hermandad Sacramental que tenemos que mantener vivas con nuestra presencia y acrecentar aún más en devoción y esplendor**. El Misterio de la Eucaristía celebrada, adorada y vivida es demasiado grande e importante en la Iglesia como para que merezca una mayor atención por parte de los hermanos. Aquí podemos mejorar entre todos, e integrar estas jornadas eucarísticas en el programa de vida cristiana que nos ofrece la Hermandad de Santa Marta.

Pero la primera convocatoria que aparece en estas páginas es la del Solemne Triduo y Función en honor de Nuestra Señora de las Penas, los entrañables cultos de mayo a nuestra Virgen bendita. En plena Pascua de Resurrección volvemos la mirada y el corazón hacia nuestra Madre Dolorosa que contempla el triunfo de su Hijo. Fechas hermosas de primavera en San Andrés, altar de azucenas y cirios blancos, recuerdos de juventud de otras épocas. Toda la Hermandad está convocada a los pies de nuestra Madre a la escucha de la Palabra del Resucitado: mayores y niños, hermanos veteranos y más recientes, los que cumplen sus veinticinco años de permanencia en la Corporación, jóvenes y acólitos. **Me gustaría que todos nos encontrásemos en estas agradables tardes del Triduo en nuestra Parroquia. Nos reunirá nuestra Madre del Cielo**, la que en tantas ocasiones a lo largo de muchos años hemos oído invocar a nuestro querido hermano Jesús Díaz en el rezo de la Letanía como "Reina de nuestra Hermandad". Que así sea.

La Hermandad no realizó la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral

Ante la inestabilidad atmosférica presente en nuestra ciudad desde el mediodía del Lunes Santo y el riesgo de precipitación anunciado para la tarde-noche, la Junta de Gobierno, tras conocer los partes meteorológicos oficiales, decidió en cabildo extraordinario suspender la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, siendo sustituida por el acto penitencial previsto en nuestras Reglas.

Tras anunciar el Hermano Mayor la decisión a los hermanos nazarenos congregados en San Andrés, se distribuyó la Sagrada Comunión a los presentes y posteriormente se celebró el acto litúrgico, que fue conducido por el Director Espiritual, a cuyo término los nazarenos regresaron a sus domicilios, dándose por concluida la Estación de Penitencia del año 2010.



RAFAEL ÁLVAREZ

Esta incidencia a causa de la lluvia se une a la de los años 2005, 2003 y 1990 en que tampoco se pudo realizar nuestro recorrido penitencial. Además del estreno de la sábana de hilo sobre la que descansa el cuerpo del Santísimo Cristo de la Caridad, otras novedades fueron el adelanto previsto en cinco minutos de todos los horarios oficiales de la Cofradía, así como la colocación, como ataño, del altar de insignias en la Capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia. Habrá que esperar, pues, hasta el próximo Lunes Santo, 18 de abril de 2011, para –D. m. – poder contemplar a nuestros Sagrados Titulares por las calles de Sevilla.

Meditación y Besapiés

La víspera del Domingo de Pasión congregó a numerosos hermanos ante la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, para abrir su Solemne Besapiés con la tradicional Meditación, que en esta ocasión corrió a cargo de D. Joaquín de la Peña Fernández.

Bajo el título de "Sinfonía del Silencio", a lo largo de cuatro movimientos: "José de Arimatea. Camino", "María. Soledad", "Las Mujeres. Muerte" y "Dios. Silencio", el meditador entrelazó todo cuanto le evoca el misterio de la Muerte de Jesús y la muerte humana, el Traslado al Sepulcro y la esperanza de la Resurrección, teniendo como fondo nuestra Estación de Penitencia del Lunes Santo. Además del extracto que figura en la página 9 de este boletín, el texto íntegro de la Meditación puede descargarse de la página web de la Hermandad.



RAFAEL ÁLVAREZ

El Besapiés del Domingo de Pasión registró un año más una masiva afluencia de hermanos, fieles y devotos sobre todo en las horas de la tarde. Estuvo exornado bellamente con rosas rojas como muestra la fotografía.

El Arzobispado ratifica la reforma de las Reglas de la Hermandad

Con fecha 8 de febrero de 2010 el Rvdo. P. D. Isacio Siguero Muñoz, Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla, decretó la aprobación de las Reglas presentadas por la Hermandad de Santa Marta tras el Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado 22 de noviembre de 2009.

Con este Decreto (nº prot. 269/10) la autoridad eclesiástica ratifica el contenido del dicho texto normativo, que entró plenamente en vigor en la referida fecha, por lo que desde entonces diversos aspectos de los cultos, cabildos, preparación de la Estación de Penitencia, etc, han experimentado algunas variaciones para desarrollarse conforme a las nuevas Reglas.



MANUEL AGÜERA

El Reglamento para la Estación de Penitencia fue aprobado por el Cabildo General

El Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado martes día 2 de marzo aprobó el Reglamento para la Estación de Penitencia de esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos, en el que se recoge y articula toda la normativa para la organización y desarrollo de la procesión penitencial a la Santa Iglesia Catedral de la tarde del Lunes Santo.

El texto aprobado recopila a lo largo de 117 artículos y tres disposiciones finales todo lo referente a la preparación y realización de nuestra Estación de Penitencia, desarrollando las Reglas correspondientes a este importante acto de culto, fe y piedad. Nueve hermanos presentaron un total de 99 enmiendas al Proyecto que proponía la Junta de Gobierno, siendo aprobadas por el Cabildo General un gran número de ellas e incorporándolas así al texto definitivo.

Entre los preceptos del nuevo Reglamento destacan el artículo 56 y concordantes, que prevén la solicitud, cada año, de todas las insignias, varas, cruces y palermos de la Cofradía, y su asignación por riguroso orden de antigüedad, desapareciendo la, hasta ahora, habitual reserva de lo portado el año precedente, cuestión que, según la disposición transitoria del mismo Reglamento, no será de aplicación hasta la Semana Santa del próximo año 2011.

Las Reglas y el Reglamento en la web

Además de estar a su disposición en la Secretaría de la Hermandad, en la página web (www.hermandaddesantamarta.org) podrán consultar y descargarse los hermanos el texto íntegro tanto de las Reglas aprobadas el 8 de febrero, como del Reglamento de la Estación de Penitencia de fecha 2 de marzo. Al mismo tiempo la Junta de Gobierno se ofrece a la total disposición de los hermanos para cualquier consulta o aclaración al respecto de dichos textos normativos de la Hermandad.

Culminó la restauración del Sagrario de la Parroquia

La bendición tuvo lugar el último día del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad


MIGUEL ÁNGEL AGUAYO

El sábado 20 de febrero, último día del Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se bendijo el Sagrario de plata de la Parroquia tras la restauración a la que ha sido sometido a expensas de nuestra Hermandad Sacramental de Santa Marta.

La bendición estuvo a cargo del Párroco de San Andrés, Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro., acompañado de nuestro Director Espiritual Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB., y el Rvdo. P. Fray Alfonso García Araya, O.F.M., predicador del Quinario, quienes al ofertorio de la Misa de este día se desplazaron hasta la Capilla Sacramental para pronunciar las oraciones del ritual e incensar la obra. Tras el Acto Eucarístico con que concluye el Quinario, el Santísimo Sacramento fue trasladado procesionalmente y depositado de nuevo en su interior.

El Sagrario es una valiosa obra de orfebrería donada a la Hermandad Sacramental en 1788 y que se encontraba en un delicado estado de conservación. Lleva el punzón del orfebre Amat. La restauración ha sido llevada a cabo durante los meses de noviembre de 2009 a febrero de 2010 por el orfebre D. Manuel Jiménez Almagro. La labor ha consistido en el desmontaje de toda la pieza, resanado y nutrición de la estructura interior de madera, conservándose la original del siglo XVIII, y recolocación de todas las láminas de plata restauradas de golpes, agujeros, clavos, etc., así como la fijación de los elementos superiores: la Fe y los cuatro Evangelistas.

Ofrenda de sábanas para el Santísimo Cristo de la Caridad

Como ya se informaba en el boletín de octubre pasado, a iniciativa de las Camareras del Santísimo Cristo de la Caridad se ha efectuado una colecta entre los hermanos y devotos para recaudar donativos para la confección de una sábana para el paso y otra para la Capilla.

Dado que la respuesta ha sido generosa, a finales del mes de marzo se habían recaudado 1.917,00 €, se ha decidido realizar una sábana para el paso procesional y dos sábanas para el altar de la Capilla. Aún así, la sábana del paso, que como novedad ya lució el Santísimo Cristo la pasada Semana Santa, ha sido donada en su totalidad por un hermano anónimo, por lo que una vez realizadas las dos sábanas para la Capilla existe un sobrante de 917,00 €, que se destinarán a ropajes y otros complementos para las Imágenes, en función de las necesidades que indique la Priostía.


RAFAEL ÁLVAREZ

Las Camareras agradecen a los hermanos y allegados su acogida a esta iniciativa y le piden al Cristo de la Caridad que los colmen de bendiciones.

Aula de Formación Permanente

La Doctrina Social de la Iglesia a estudio


RAFAEL ÁLVAREZ

El Aula de Formación Permanente de la Hermandad, celebrada el pasado mes de enero, ha estado dedicada en esta edición al estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. Fueron tres sesiones a cargo de D. Mariano Pérez de Ayala Conradi, profesor de esta materia en la Escuela Diocesana de Teología para seglares.

En los tres encuentros se ha abordado el rico cuerpo doctrinal que desde finales del sigo XIX ha ido ofreciendo la Iglesia al mundo contemporáneo para afrontar la realidad de la economía, la política, las relaciones humanas y con el medio ambiente, etc., poniéndose de manifiesto la necesidad de la formación continua, así como de un permanente discernimiento acerca de la realidad social de nuestro tiempo a la luz del Evangelio, y la urgencia del compromiso cristiano, de dejarnos interpelar, de que se escuche nuestra voz y nos hagamos presentes en todos estos ámbitos de la sociedad que vivimos.

Todas las sesiones finalizaron con un ameno debate entre los participantes que puso de manifiesto una vez más la vigencia del contenido de esta doctrina social.

Diputación de Caridad

Colaboración con los Proyectos “Fraternitas” y “Alameda para los mayores”


JOSÉ J. GÓMEZ


JOSÉ J. GÓMEZ

Durante la Cuaresma la Diputación de Caridad y concretamente sus hermanos voluntarios han continuado participando con los Proyectos a los que desde hace tiempo estamos vinculados en este ámbito de la acción social y solidaridad.

Así el viernes 12 de marzo los ancianos pertenecientes a la Asociación “Alameda para los Mayores” visitaron nuestra Hermandad, primeramente la Parroquia para orar ante nuestras Imágenes Titulares, y después nuestra Casa-Hermandad en la que compartimos una merienda.

Al día siguiente, sábado 13, los jóvenes de la Hermandad, al igual que el año anterior por las mismas fechas, se desplazaron hasta el Polígono Sur para disputar un partido de fútbol con los chicos de aquel barrio, dentro de las actividades del Proyecto “Fraternitas”, auspiciado por el Consejo de Cofradías.

Fue novedad el Concierto Sacro de Semana Santa



El Sábado de Pasión, 27 de marzo, nuestra Parroquia de San Andrés acogió un Concierto de música sacra organizado por la Hermandad con la participación del Coro de Cámara "Vita Nostra", bajo la dirección de D. Enrique Yuste Rivero, gracias al gentil ofrecimiento realizado por N.H.Dª Cecilia Pastor Flores. El acto revistió una muy destacada calidad musical y belleza artística, que fue admirada por los muchos asistentes que llenaron el templo parroquial.

Esta cita novedosa de la Hermandad aunó la espiritualidad religiosa en la víspera inmediata de la Semana Santa con la espléndida música coral de Juan Sebastián Bach y otros autores alemanes del siglo XVIII. La música religiosa nos ambientó en la contemplación espiritual de nuestro paso de Misterio -ya totalmente terminado de montar para la Estación de Penitencia- y la imagen sagrada del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro.

Bodas de Plata como hermanos

El domingo 16 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregarán a los siguientes hermanos ingresados en el año 1985 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra corporación:

N.H.D. Rafael Ángel Hernández López
N.H.Dª María José Martín Acosta
N.H.D. Pedro Nicolás León Díaz
N.H.D. Juan Morgan Santisteban
N.H.D. Juan Jesús González Suárez
N.H.D. José Manuel Santaliestra Durán
N.H.D. Juan Francisco del Sol Valle
N.H.D. Juan Pino Fernández
N.H.D. Cristóbal Valpuesta Bermúdez
N.H.D. Francisco Javier de la Cuadra Lagares
N.H.Dª Marta León Benítez
N.H.D. Leocadio Seda Morales
N.H.D. Manuel Aguilar Ruiz
N.H.D. Luis Barón Rivero
N.H.Dª María José Colinet Carmona
N.H.D. Javier Otero Terrón
N.H.Dª Mariana Santos Herrera
N.H.D. José Carlos Quintano Muñoz
N.H.D. José Carlos Quintano de la Vega
N.H.D. Ramón Vázquez Tey
N.H.D. José Luis Cuéllar Quevedo
N.H.D. Miguel Ángel Pino Mejías
N.H.Dª Marta María Infante Rivas
N.H.D. Agustín Domínguez González

Hermano fallecido recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento el pasado 23 de marzo de N.H.D. Alfonso Sosa Montes. Ingresado en la Hermandad en 1962, ostentaba el número 61. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 27 de abril.

Información de la Hermandad por correo electrónico y SMS

Recordamos a todos los hermanos que está en funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que les mantiene puntualmente informados de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año. Igualmente contamos con idéntico servicio a través de mensajes SMS a teléfonos móviles. Los interesados en suscribirse deben contactar con Secretaría o enviar un correo electrónico indicando sus datos a la dirección: informacion@hermandaddesantamarta.org.

El Salvador Resucitado nunca más se separará de ti

De la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad pronunciada el 20 de marzo de 2010

Joaquín de la Peña Fernández

No te comprendo, Padre. Sedujiste a aquella joven llena de futuro e ilusiones para que aceptara ser la Madre de tu Hijo y ni una sola palabra ha salido de tu boca para asegurarle que ese futuro que tú cambiaste, que la luz, que la eternidad, están a la vuelta de la esquina, tras esa piedra enorme que como una letal amenaza, espera ser traspasada por mi Cristo para convertir el sepulcro en el crisol cerrado de tu amor hacia nosotros.

Silencio de Dios ante el hombre. ¿Te arrepientes ahora, Padre? ¿Has tenido que ver el dolor, la agonía de la pasada noche, de este largo día, lo que el campo fértil de tu Hijo soportó para arrepentirte? ¿Dónde te escondes, Dios, en esta noche de soledades y vergüenzas? Sí, es posible que nosotros quedemos huérfanos de ti en este sábado de ausencia, pero esa orfandad es mutua, Padre.

Habrá que volver hacia atrás la vista y contemplar a tu Madre, con esa pena serena, que no es resignación, ni siquiera esperanza, sino confianza en lo que se avecina.

Estoy seguro Señor, que esa fuerza sobrenatural, esa templanza de María que envolvió sus Penas para aguantar de pie bajo la cruz, para soportar este momento de ruptura, hubo de ser porque entre aquellas cosas que



DANIEL VILLALBA

guardaba en su corazón estaba la revelación de Dios sobre tu Resurrección.

Quien fue capaz de recitar el himno subversivo del Magnificat no puede por menos que cantar, cuando llegamos a las puertas del sepulcro:

Ahora conozco que Yahvé
dará la salvación a su ungido
desde su santo cielo le responderá
con las proezas victoriosas de su diestra.[1]

Por eso estás ahí, por eso puedes estar ahí, Señora de las Penas, cercana, fuerte, entera, apenas conmovida por este desecho en que se ha convertido aquel niño de Belén, aquel retoño travieso que comenzó a traspasarte el corazón en el Templo; porque eres la primera que ha vislumbrado la mañana de la Pascua, que ha visto en la seguridad de la entrega la Resurrección, que ha comprobado en la serenidad de la asunción del martirio que era necesario, y que esta entrega, este dolor, es precisamente la garantía que nos certifica que, por encima de tiempos y modas, por encima de políticas y políticos, por encima de guerras, de naciones, de crisis, de ciencias y de ideologías, existe una verdad que va mucho más allá de este huerto horadado; que Dios ha sellado con cada uno de nosotros una alianza indeleble.

Por eso, *eres inmensamente feliz ahora que ha vuelto a ti. De tu casa salió, oh Madre de Dios, con toda la fuerza y la belleza de su Humanidad; a ti vuelve descalabrado, hecho pedazos, mutilado, muerto. Y, a pesar de todo, Madre Bendita, más feliz eres en este momento atroz que aquel día de las bodas, cuando estaba a punto de irse; pero a partir de ahora, el Salvador Resucitado nunca más se separará de ti.*[2]

1. Sal. 20, 7.

2. RATZINGER, J., VON BALTHASAR, H.U., GIUSSANI, L. y NEWMAN, J.H.. Vía Crucis. Ed. Encuentro, 3ª edición, Madrid 2008, pág. 94.



DANIEL VILLALBA



MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 13 de MAYO de 2010 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. JUAN MANUEL DE MULA GONZÁLEZ DE RIANCHO, SS. CC.

Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones para Andalucía

El domingo día 16, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor a los cielos, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará el mismo Orador Sagrado.

TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL,
TU HONORIFICIENCIA POPULI NOSTRI

“El momento es apremiante” (1 Co 7,29)

¿Puede ser la crisis una oportunidad?

Síntesis del seminario sobre Doctrina Social de la Iglesia impartido por el autor el pasado mes de enero en la Hermandad de Santa Marta

Mariano Pérez de Ayala Conradi
Profesor de Doctrina Social de la Iglesia

Puede resultar tópico insistir en que vivimos tiempos marcados por una profunda crisis, que no sólo es económica, sino fundamentalmente cultural y moral. Con mucho respeto para aquellos de nuestros hermanos que están sufriendo las consecuencias más graves de dicha crisis en forma de paro, pobreza y pérdida de expectativas vitales, el momento crítico que vivimos puede ser una oportunidad para revisar nuestras actitudes vitales y valores. Como señala Benedicto XVI en *Caritas in Veritate*, puede ser una oportunidad para: **purificarnos**, es decir, eliminar lastres y volver a lo esencial; **recuperar frescura y centralidad evangélicas; recuperar la importancia de los valores del patrimonio colectivo y, por último, poner en valor lo mejor de nuestra tradición**, puesto que la Iglesia ha sabido a lo largo de la historia generar tanto una rica enseñanza social, como poner en práctica obras a favor de los más pobres y de los que sufren las consecuencia de un mundo marcado por la injusticia.

Pablo VI en *Octogesima adveniens* señalaba que *“frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal... A las comunidades cristianas les toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso”*.

Creo que en estos momentos estamos impelidos, tanto a nivel personal como comunitario, **a poner en marcha procesos de discernimiento** que tengan como punto de partida una **lectura acertada de la realidad** que estamos viviendo; que sean capaces de iluminar esa realidad **desde el prisma del mensaje siempre novedoso del Evangelio** y que generen **compromisos reales y efectivos a favor de un mundo más justo**, donde los pobres y marginados sean los destinatarios fundamentales de nuestra acción. Como señaló Juan Pablo II, “*la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará más creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna*” (CA 57).

Sólo desde el encuentro de la fe y la razón podremos generar la colaboración fraterna con todos los hombres para trabajar por la justicia y la paz de la humanidad

La lectura de la Encíclica *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI, tan rica en todos sus aspectos y tan llena de matices, me ha sugerido una serie de ideas que pueden ayudarnos a iluminar ese proceso de discernimiento. Las ideas que ahora ofrezco no son, por tanto, una explicación sistemática de la Encíclica, sino más bien la resonancia personal que la lectura de texto me ha evocado en el momento concreto que vivimos.

En primer lugar, **es hora de construir la FRATERNIDAD**. El hombre moderno ha vivido animado por ese triple ideal de la Ilustración de libertad, igualdad y fraternidad. Podemos aceptar que hemos avanzado en el ámbito de la libertad, e incluso en la corrección de desigualdades, pero qué poco hemos hecho para construir un mundo realmente fraterno. La fraternidad llama a acoger y hacer real en nuestra vida y en nuestras relaciones sociales el principio de gratuidad. Solo si experimentamos que todo nos ha sido dado, que somos regalos para otros y los otros para mí, seremos capaces de abrirnos a sus necesidades más profundas y romper la lógica puramente utilitarista y mercantilista. La vida humana, si quiere realmente ser tal, debe dejar espacio al principio de gratuidad como expresión de fraternidad. El gran desafío es mostrar, no sólo en el orden de las ideas, sino en el de los com-

portamientos, que el principio de gratuidad y la lógica del don tienen amplio espacio en nuestra vida social y económica.

Es hora también de **abrirnos a la dimensión global de la realidad**. Como señala CiV el gran horizonte es construir realmente **una sola familia humana**, en la que todos nos sentimos responsables de todos, que esa es la esencia de la solidaridad. La profunda verdad de un mundo cada vez más globalizado y su criterio ético fundamental vienen dados por la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien común.

También hoy es necesario que los cristianos y la Iglesia sean ámbitos fecundos de diálogo. Sólo **desde el encuentro de la fe y la razón** podremos generar la colaboración fraterna con todos los hombres para trabajar por la justicia y la paz de la humanidad. Razón y fe deben ayudarse mutuamente. Como insiste una y otra vez Benedicto XVI la razón sin la fe se ve avocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia y la fe sin la razón corre el riesgo de alejarse de la vida de las personas. A lo largo de la historia el diálogo y encuentro entre la fe cristiana y la razón ha sido capaz de generar cultura y verdadero desarrollo humano integral.

Igualmente hemos de ser capaces de **construir un nuevo modelo de relación con la naturaleza**. La naturaleza encierra un proyecto de amor y verdad. Está a nuestra disposición como un don de Dios y su uso representa una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad. Hemos de generar nuevos estilos de vida que lejos del consumismo depredador y el hedonismo, vengan marcados por la austeridad y la comunión con todos los demás seres humanos y toda la creación. Esta auténtica ecología deberá abarcar al propio ser humano contra la destrucción y manipulación por otros hombres.



"Le reconocieron al partir el pan". Los peregrinos de Emaús. Tiziano

Hemos de generar nuevos estilos de vida que lejos del consumismo depredador y el hedonismo, vengan marcados por la austeridad y la comunión con todos los demás seres humanos y toda la creación

Caritas in Veritate en su último número y bajo el título "**Con los brazos levantados hacia Dios**" anima a la unión entre acción y contemplación, entre mística y política, entre espiritualidad y lucha por la justicia. "*El desarrollo conlleva atención a la vida espiritual, tener en cuenta seriamente la experiencia de fe en Dios, de fraternidad espiritual en Cristo*". Ni el vacio espiritualismo, ni el estéril activismo, sino la feliz unión de acción y contemplación. En un mundo que rehuye la pregunta sobre Dios y olvida la dimensión trascendente del ser humano, hemos de ser capaces de que nuestra vida y compromiso evangélicos susciten al menos en los que nos rodean la pregunta por el sentido último de las cosas, la pregunta sobre Dios. Y ello solo será posible si hemos sido capaces de unir en nuestra vida el compromiso por la justicia y la profunda experiencia de Dios.

He pretendido con estas cinco cuestiones sacadas de las reflexiones de "Caritas in Veritate", plantear algunos criterios básicos que nos puedan ayudar a nuestra reflexión ante un mundo en profunda crisis. Y ello **no para quedarnos solo en la reflexión, sino para generar acciones significativas que propicien cambios reales y efectivos**. A lo largo de la historia, precisamente ha sido en los momentos críticos cuando los cristianos han sido capaces de generar iniciativas y acciones realmente valientes y proféticas inspiradas en el Evangelio. Entre tantas palabras, probablemente sea también el tiempo de hablar un poco menos y hacer un poco más, convencidos que no hay mejor evangelización, ni nueva ni antigua, que la que convence y arrastra por la coherencia de las actuaciones.

La Eucaristía, corazón de la Iglesia

Nos referimos al núcleo de lo que creemos y a la Persona que más amamos; al centro de nuestra vida espiritual y al motor de nuestra tarea apostólica

Luis Fernando Álvarez González, sdb
Director Espiritual

El último día del Quinario al Cristo de la Caridad se bendijo el sagrario del siglo XVIII que ha sido restaurado integralmente. A continuación se trasladó el Pan consagrado en la celebración de la Eucaristía para depositarlo con reverencia en su interior y se encendió junto a Él una lamparita. Así, comulgando de ese Pan conservado en el sagrario podrán unirse a la celebración de la Eucaristía todos los enfermos e impedidos que no puedan tomar parte en la Asamblea eucarística de la Iglesia. Y así también quienes han comulgado en la celebración de la Eucaristía pueden prolongar esa celebración en la oración junto al sagrario y cosechar con más abundancia sus frutos de Vida.

Aunque el centro del templo no es el sagrario, sino el altar consagrado donde se celebra la Eucaristía, no obstante la bendición del sagrario recién restaurado nos ofrece una ocasión para reflexionar sobre la importancia de la Eucaristía celebrada (altar) y de la Eucaristía adorada (sagrario) en la vida de los cristianos y, especialmente, de los Hermanos de Santa Marta; reflexión que nos ayudará también, según espero, a la celebración con verdadero fruto del Culto sacramental y de la Fiesta del Cuerpo y de la Sangre del Señor ya próximos.

Conozco algunos jovencísimos Hermanos de Santa Marta que se están preparando para hacer su primera comunión en los próximos días; ellos han aprendido, con la misma admiración y asombro con la que lo aprendimos nosotros entonces, que en el sagrario, se "*contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de Vida, que da la vida a los hombres, corazón de la vida eclesial*" o "*corazón de la Iglesia*", como ha afirmado recientemente Benedicto XVI. "*Corazón de la Iglesia*" es una expresión que enfatiza, al mismo tiempo, la importancia teológica excepcional y la intensidad afectiva única de la Eucaristía en la vida de la Iglesia, que encuentra además en ella la fuente inagotable de su misión evangelizadora en el mundo. O sea, con estas palabras nos referimos al núcleo de lo que creemos y a la Persona que más amamos; al centro de nuestra vida espiritual y al motor de nuestra tarea apostólica. Con este modo de decir acentuamos que de la Eucaristía precisamente depende por entero nuestro ser y nuestro obrar de cristianos. ¡Vivimos de la Eucaristía!

Es muy necesario recuperar y desarrollar en nuestra Hermandad este asombro o profundo respeto religioso por la Eucaristía

Por eso, en la Introducción sobre la espiritualidad de la Hermandad, nuestras Reglas aseguran que "*la participación en la Eucaristía constituirá el centro de*" la "*vida cristiana*" de los Hermanos. Y abundan en la consideración de que "*nuestra unión con Cristo se actualizará, de manera particular, participando en la Eucaristía, como sacrificio redentor y Pan de la vida, y en el culto y adoración a la presencia real de Cristo en la Eucaristía*". En consecuencia, el cuerpo propiamente de las Reglas trata de los diversos cultos de nuestra Hermandad destacando la necesidad de preparar cada celebración de la Eucaristía de forma que se procure sobre todo la participación más plena y profunda en la misma de todos los Hermanos. Establece además en la Regla 21ª, 16): "*Todos los martes del curso se celebrarán cultos en honor de nuestros Titulares, teniendo como centro la adoración al Santísimo Sacramento y la acogida de la Palabra de Dios*."

Por otra parte, la Constitución litúrgica del Concilio Vaticano II declara que "*en la celebración de la Eucaristía cada creyente obtiene los frutos del sacramento, según su grado de participación y su condición en la Iglesia*." Ello quiere decir que la Eucaristía tiene una especial significación



DANIEL VILLALBA

e importancia en la progresiva maduración de la identidad del cristiano hasta lograr la plenitud de su particular conformación con Cristo. Y significa además que es siempre la Eucaristía, sacramento de unidad, quien construye con solidez la comunidad cristiana sobre la piedra angular de Jesucristo.

En este año sacerdotal yo recuerdo también muy vivamente mi preparación a la primera comunión. Percibo, al cabo de los años, que ambas realidades, mi primera Eucaristía y mi ministerio sacerdotal, están muy íntimamente relacionadas. Me inculcaron un inmenso respeto y un

Nuestras Reglas aseguran que la participación en la Eucaristía constituirá el centro de la vida cristiana de los Hermanos

religioso temor por la presencia real del Señor en la Eucaristía. Viví en mi familia un profundo sentido religioso por todo lo que rodeaba a la comunión eucarística. Y tengo el convencimiento de que todo aquello me ha ayudado a valorar grandemente la Eucaristía en mi vida cristiana.

Creo que hoy es muy necesario recuperar y desarrollar en nuestra Hermandad este asombro o profundo respeto religioso por la Eucaristía. Cuidar con más esmero su celebración en todos sus detalles. Acentuar la dimensión orante y contemplativa en los cultos de los martes. Crear en nuestra iglesia de San Andrés una atmósfera de silencio interior habitado por la oración.

Os saluda con verdadero afecto vuestro Director Espiritual y amigo.



EL VENERABLE CLERO
DE LA IGLESIA PARROQUIAL
DEL APOSTOL S.^T S.^T ANDRES
Y LA ILUSTRE COFRADIA
DEL SS.^MO SACRAMENTO
DE LA MISMA,

A LA HORA DE LAS TRES

EL JUEVES SANTO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
PREDICARÁ



LA ILUSTRE COFRADIA
DEL SANTISIMO SACRAMENTO
Y ANIMAS BENDITAS
DE LA IGLESIA PARROQUIAL
DEL APOSTOL S. ANDRES,
SOLEMNIZA LA FIESTA
DEL CORPUS,
PRINCIPAL DE SU INSTITUTO,
EL DOMINGO 17 DE JUNIO,
en el que por mañana y tarde estará expuesto á la adoracion de los fieles
EL AUGUSTO SACRAMENTO.
el Sr. Doctor Don José Ramirez Cruzado,

ARCHIVO HDAD. SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS

Dos convocatorias del siglo XIX de la Sacramental de San Andrés

Isidro González

Gracias a la reciente ordenación y catalogación del archivo de la Hermandad, en sus vertientes Sacramental y Penitencial, damos a conocer dos interesantes convocatorias de cultos del siglo XIX de la "Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés". Ambas se presentan enmarcadas por orlas compuestas, siguiendo el estilo de la época, a base de piezas tipográficas repetidas, estando presididas por grabados con el Santísimo Sacramento en la custodia y presentando tipos muy variados en sus textos.

La convocatoria más antigua está impresa "*EN SEVILLA: POR LA VIUDA DE HIDALGO Y SOBRINO, EN CALLE GENOVA. AÑO DE 1809*". Su orla se forma por tres hileras de motivos decorativos, que le otorga un aspecto barroquizante. El grabado central muestra al Sacramento dentro de un complejo arco triunfal entre cortinajes, acompañado por dos jarras con flores, todo aún dentro de la estética dieciochesca.

La del año 1838, editada en "*Sevilla: Ymprenta á cargo de García*", se acerca más al neoclasicismo: la orla muestra motivos vegetales, y la custodia central, más simple, está escoltada por dos ángeles orantes arrodillados, y flanqueada por sendos óvalos con cruces de San Andrés.

Respecto al contenido, en la de 1809 se convoca a sermones doctrinales los cuatro primeros domingos de Cuaresma, así como a los oficios del Jueves Santo, a las diez de la mañana, predicando en todos ellos "*EL Sr. D. MIGUEL LOPEZ, CURA DEL SAGRARIO de la Santa Patriarcal Iglesia*".

Por su parte, la de 1838 anuncia la "*Fiesta del Corpus, principal de su Instituto*" para el domingo (infraoctavo) 17 de junio, con un completo orden de culto que ocupaba toda la jornada: Exposición del Santísimo, hora de Prima, Función solemne seguida de la hora de Sexta y Procesión; por la tarde Vísperas y Completas, y Reserva a la puesta del sol. Predicó "*el Sr. Doctor Don José Ramírez Cruzado, Cura-beneficiado propio de esta Iglesia...*".

Sin duda, estamos ante dos destacados testimonios de la devoción eucarística de nuestros antecesores en la Hermandad Sacramental de San Andrés.

Velas blancas en San Andrés

Los cultos sacramentales tienen la importancia y la autenticidad de estar junto a Jesús, real y sustancialmente presente en el Pan y en el Vino

Jesús Núñez Aguilar
Promotor Sacramental

Eran aquellas mañanas muy particulares, de gente de la Parroquia, de hermanos de la Hermandad: calurosas, blancas, solitarias, íntimas. Se preparaba todo a la antigua, sin prisas, lo hacíamos bien por algo tan de nuestra tierra como el gusto a lo efímero bien hecho. El palio sacramental apoyado en una esquina de la Parroquia sobre un zócalo que ya no está, faroles de la cruz de guía encendidos con cera blanca; don José en el altar, vestido de fiesta grande, asomándole el cuello de sus particulares camisas, estampa costumbrista para un barrio clásico. Monaguillos, campanas, estandartes, romero... algunos años teníamos banda y los que no, nunca nos faltaba un ramillete de señoras cantando, cómo resonaba el "*Cantemos al Amor de los amores*" por la Plaza del Pozo Santo...

Aquel culto externo de la Procesión de Impedidos se diluyó en el tiempo, pero no lo demás. Nuestra Hermandad mantiene, desde la fusión con la Sacramental, un culto al Santísimo Sacramento constante, profundo y verdadero; digno de cualquier Hermandad Sacramental de las denominadas "puras". Es cierto que los cultos penitenciales tienen la popularidad de la cofradía, pero los cultos sacramentales tienen la importancia y la autenticidad de estar junto a Jesús, real y sustancialmente presente en el Pan y en el Vino. La adoración al Señor en la custodia nos aporta tranquilidad y sosiego, crea un ambiente idóneo para hablar con Dios. Rezarle al Señor en la intimidad de la capilla sacramental me recuerda a las religiones asiáticas que buscan en la paz interior y en la belleza del entorno el paso a lo transcendente.

Somos dichosos de tener lo que tenemos: una impresionante capilla sacramental que parece sacada de una novela del siglo de oro, un sagrario de plata restaurado para la ocasión, hermanos junto a nosotros en los bancos, un pedazo de la Sevilla escondida, una cita con la historia, con la raíz mas antigua de nuestra Hermandad, y, lo mas importante, a Jesucristo presente, para adorarle, para recordarle, para que charlemos con Él.


MANUEL F. PORTILLO

Quizás, quién sabe, volvamos a recuperar esas mañanas de romero y marcha "Triunfal" por la calle Daóíz. El tiempo y la disposición de los hermanos lo dirán, pero lo que tenemos seguro, hermanos de Santa Marta, es la cita con nosotros mismos en estos días de luz amarilla, plata antigua, espigas doradas, racimos de uva joven y Dios esperándonos eternamente en el sagrario, junto a una vela blanca encendida.



DANIEL VILLALBA

En plenitud de vida
y de sendero
dio el paso hasta la muerte
porque él quiso.



Mirad de par en par
el paraíso
abierto por la fuerza
de un cordero

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará el martes día 1 de junio de 2010, a las 21 horas y como preparación a la festividad del Santísimo Corpus Christi,

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística

estando la homilía a cargo de nuestro hermano el
Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB
Director del Centro de Estudios Teológicos y Director Espiritual de esta Hermandad

---

El jueves 3 de junio asistirá corporativamente a la

PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia Catedral hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 6 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 12 horas
EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
A las 13 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará
SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA
en honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

siendo presidida y predicada por el
Muy Iltre. Sr. D. MANUEL CAMPILLO ROLDÁN, Pbro.
Cura Párroco de San Andrés y San Martín
y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI

BEATA
MARTHA



ORA
PRO
NOBIS

El jueves 29 de julio de 2010 se celebrará

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

de la Sagrada Imagen de nuestra muy Venerada Titular

SANTA MARTA

A las 21 horas de dicho día se tendrá

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica,

siendo presidida por el

Rvdo. P. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S.D.B.
Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

El martes 28 de septiembre a las 21 horas
tendrá lugar la

SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO 2010-2011

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a partir de las 20,45 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑO 1829